

Acuse.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE PUEBLA**

**Oficio No. 81.II/2022-R-UPP**

Juan C. Bonilla, Puebla a 23 de febrero de 2022.

**Asunto:** Se entrega la Cuenta Pública 2021 de acuerdo a los Lineamientos para la Integración.

**C. Cristián Félix Hernández Gutiérrez**  
**Director de Contabilidad de la Secretaría de**  
**Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla**  
**P r e s e n t e**

Con un cordial saludo y en seguimiento al Oficio No. D.C.-S.C.-202/2022 de fecha 31 de enero del presente año, hacemos entrega de la Cuenta Pública (MICP) 2021 de esta Casa de Estudios, en cumplimiento a los lineamientos para el llenado de los formatos de la plataforma de captura de Cuenta Pública del portal del Gobierno del Estado de Puebla, los cuales se entregan en dos juegos impresos y dos CD.

✓ **A) Introducción.**

**B) Estados e Información Contable:**

- ✓ a) Estado de Actividades.
- ✓ b) Estado de Situación Financiera.
- ✓ c) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- ✓ d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- ✓ e) Estado de Flujos de Efectivo.
- ✓ f) Estado Analítico del Activo.
- ✓ g) Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.
- ✓ h) Informes sobre Pasivos Contingentes.
- ✓ i) Notas a los Estados Financieros.

**C) Estados e Informes Presupuestarios:**

- ✓ a) Estado de Analítico de Ingresos.
  - Rubro de Ingresos y Fuente de Financiamiento.
- ✓ b) Estado de Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
  - Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
  - Clasificación Económica (Tipo de Gasto).
  - Clasificación Administrativa.
  - Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- ✓ c) Endeudamiento Neto.
- ✓ d) Intereses de la Deuda.
- ✓ e) Flujo de Fondos.

**D) Estados e Informes Programáticos:**

- ✓ a) Gasto por Categoría Programática.
- ✓ b) Programas y Proyectos de Inversión.
- c) Indicadores de Resultados.



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA

## E) Anexos:

- / a) Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio.
- / b) Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio.
- / c) Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas, *(Solo cuando reciben recursos de la federación)*.
- d) Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.

## F) Formatos de Ley de Disciplina Financiera (LDF):

- / 1) Estado de Situación Financiera Detallado- LDF.
- / 2) Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF.
- / 3) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF.
- / 4) Balance Presupuestario – LDF.
- / 5) Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF.
- / 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF. *(Clasificación por Objeto del Gasto)*.
- 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF. *(Clasificación Administrativa)*.
- / 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado- LDF. *(Clasificación Funcional)*.
- / 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF. *(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)*.

Anexo 3. Guía de Cumplimiento de la LDF.

## G) Información Adicional a la LDF:

- / 1) Artículo 25 LDF.
- / 2) Artículo 31 LDF.

Sin otro particular me es grato reiterar la seguridad de mi distinguida consideración.

**Atentamente**

**“Educación Superior en el Siglo XXI”**



**C. Carlos Alberto Rivera Aguirre**  
Rector

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
RECTORÍA

C.c.p.- C. Margarita Cuachayo Lozano.- Secretaria Administrativa de la UPPuebla.- Para su conocimiento.- Presente.  
MCL/vrd.